



CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°010/2023

Acta N°002/2023

Montes, 30 de enero de 2023

VISTO: el sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal (FIGM)

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- Autorizar realizar gastos en combustible en Dincol S.A por hasta \$25.000, para ser utilizado en bordeadoras, desmalezadoras, motosierra, tractor AIC 1581 y tractor AIC 1897
- Comuniquese a la Tesorería de este Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Registrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Firma del Alcalde

Firma Concejal

Firma Concejal

Yourd Looper

Firma Concejal

Firma Concejal